CONSTANCIA: El presente expediente y los memoriales anexos, se recibieron en este Despacho Judicial el día 10 de septiembre de 2020, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez para su conocimiento y a fin de que provea.

Armenia Quindío, Enero 14 de 2021

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES

Secretaria

Radicado 2018 - 388

Proceso EJECUTIVO SINGULAR
Demandante URBANIZACIÓN EL BOSQUE

Demandados LUISA FERNANDA MARÍN ZULUAGA Y OTROS

## **JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD**

Armenia Q., Enero quince de dos mil veintiuno

En atención a las solicitudes inmediatamente anteriores y en aplicación a lo dispuesto en el Articulo 301 del Código General del Proceso, téngase NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE a la señora MARYBETH SÁNCHEZ CANO, del auto de fecha octubre 30 de 2018, obrante a folio 15 frente y anverso del cuaderno N° 2, por medio del cual se ordenó notificarla en calidad de acreedora hipotecario dentro del proceso de la referencia, en la fecha de notificación por estado de este auto, después de lo cual comenzará a correr el termino correspondiente, dispuesto en el artículo 462 Ibídem.

Ahora bien, en cuanto a la solicitud de envío de los documentos relativos a la inscripción de la medida ordenada, el Despacho autoriza dicho envío al correo electrónico facilitado por el abogado, para lo cual el Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad realizará lo pertinente.

NOTIFÍQUESE,

**ABEL DARÍO GONZÁLEZ** 

Juez

**CERTIFICO**: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 18 de enero de 2021.

No. 005

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES

SECRETARIA

## Firmado Por:

## ABEL DARIO GONZALEZ JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 209768bd7fe219f1897658653e9adfa83bf3f14bc80215f26b8f369ffcf75919

Documento generado en 15/01/2021 05:05:17 PM